
La liberalización del mercado eléctrico no se ha completado con éxito

REDACCIÓN

La Cámara de Comercio de Sabadell considera que la liberalización del mercado eléctrico, que debía materializarse el pasado 1 de julio, «no se ha completado satisfactoriamente».

El citado 1 de julio, se produjo la desaparición de las tarifas eléctricas reguladas en España, que afecta a todos los consumidores (empresas, particulares, organismos...)

con una potencia contratada superior a 10 kW en baja tensión.

La Cámara ha consultado diversos organismos competentes y llega a la conclusión de que la 'velocidad de cambio' es bastante elevada en el tramo de consumidores con una potencia contratada superior a 15 kW, pero disminuye en el tramo entre 10 y 15 kW. La falta de tiempo y recursos hace que las Pymes estén afrontando el cambio con retraso ■